

3ª PUBLICACIÓN CONSULTAS Y RESPUESTAS

Se publican una consulta realizada y la respuesta “en color azul” indicadas por la Unidad Gestora.

CONSULTA

En el apartado 5 del PPT se indica como requisito:

"Instalación de una herramienta software de gestión centralizada de la plataforma de equipos suministrados".

Se solicita aclaración sobre la infraestructura necesaria para dicha instalación:

¿El servidor donde deba implantarse la herramienta de gestión centralizada será proporcionado por VEIASA o deberá ser suministrado por el adjudicatario como parte del alcance del contrato?

En caso de ser el adjudicatario, ¿podría alojarse en un servidor Cloud público en la nube del fabricante o por el contrario se tendría que alojar en Cloud privado en la nube de VEIASA?

RESPUESTA

La infraestructura necesaria para la implantación de la herramienta software de gestión centralizada de los equipos suministrados no será proporcionada por VEIASA, debiendo formar parte de la solución integral ofertada por el adjudicatario, sin coste adicional para VEIASA.

A estos efectos, la herramienta podrá estar alojada en infraestructura propia del adjudicatario o del fabricante, incluyendo soluciones Cloud, siempre que se garantice el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el PPT, especialmente los relativos a seguridad de la información, ciberseguridad, disponibilidad del servicio, protección de datos, acceso web por parte de VEIASA a la plataforma de gestión y cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad y demás normativa aplicable.